

# EL MONARQUICO

Diario Católico Monárquico

Año II GIRONA, Martes 12 de Diciembre de 1911 Número 600

## LOSAS

Como se viene dando a conocer en nuestra AMAYA. Dice Mercier que en el ferreo de la literatura, de las artes, de la filosofía, la Revolución francesa llevó a término la obra del Renacimiento que, exageradamente apasionado por la antigüedad greco romana, había roto con la tradición de las edades cristianas y considerado como infructuosa la labor de quince siglos. ¿Quién no ve en esta revolución, la mano que pegó fuego al antiguo caserío de Aitor, y en donde pareció Lorea, siendo salvada milagrosamente su hija Amaya. Pero han pasado largos años, y la que creían muerta, su hija Amaya, viene apareciendo con la mayor hermosura, riqueza, elegancia y robustez que pudo adornar a ninguna de las hijas y herederas de Aitor. Esta nueva hija de Aitor, que se llama escuela neo-tomista, viene hoy enriquecida con todo el tesoro que la legaron los grandes doctores de la Edad Media, más las riquezas de todos los adelantos de la edad presente, que forman con la antigua filosofía cristiana, un nexo común, pues tienen un mismo origen, un mismo concepto y forman un solo sistema, no siendo esta última otra cosa que la expresión lógica de la evolución progresiva de la ciencia.

Dice el sabio Mercier: «San Agustín, San Anselmo, Pedro Lombardo, Alberto Magno, Santo Tomás de Aquino y la pléyade de doctores que en París, en Oxford, en las universidades de Alemania y de Italia, ilustraron los siglos XIII y XIV, han aportado todos unos tras de otro, su piedra a este monumento grandioso del pensamiento; el Renacimiento cubrióla con una capa horrible, desfigurando muchas de sus partes con adiciones (1); mas a medida que los trabajadores concienzudos levantan este estuco superficial, reaparece la piedra sólida del edificio primitivo, siendo hoy ya muchos los obreros que se disponen a revocar y concluir la construcción de esta obra secular.»

En una interesante nota del libro de Mercier titulado «La Filosofía en el siglo XIX» dice:

En el balance filosófico del siglo XIX, cuyo resumen hemos procurado hacer, ocupa mercedamente en lugar importantísimo la filosofía escolástica, cuyo rejuvenecimiento es, sin ninguna duda, uno de los fenómenos más valientes de los últimos años del siglo (2). «Hombres nada sospechosos de simpatía exagerada por una filosofía, en torno de la cual el Renacimiento ha levantado una verdadera barrera de prejuicios; Trendelenburg, Rodolfo von Thiering, y en nuestros mismos días monsieur Paulsen, en Alemania; los profesores Pierson, van der Wijck, van der Vlugt, en Holanda; Huxley, M. Bain, en Inglaterra; MM. Picavet, Boutroux, Tharmin, en Francia, han rendido homenaje a la intensidad y a la fecundidad de los esfuerzos realizados por las escuelas de filosofía neo escolástica, para hacer conocer mejor y apreciar más justamente las doctrinas vigorosas personalmente por Aristóteles y Santo Tomás de Aquino.»

Y nuestras esperanzas de restauración filosófica, ó sea, de que serán reconocidos los verdaderos derechos de nuestra Amaya, son tanto mayores, cuanto, como señala el mismo citado Mercier, gracias a la inconsistencia y a las incertidumbres del pensamiento

moderno, reclamando los filósofos, una vez más la necesidad de una orientación definitiva. De aquí que cada día se estudie con más ardor y se aprecie con más justicia la grande y sólida tradición de la Escuela Tomista. Sin duda que si queremos hacer prevalecer los derechos que tiene la legítima heredera de Aitor, conviene mantener nuestra filosofía y política en contacto con todas las ciencias y con el pensamiento filosófico contemporáneo. Conviene poner aquí lo que decía el doctor Multee después de haberse estado preguntado «¿cómo haría Santo Tomás si conviniere con nosotros?»

«Aquel espíritu flexible y tan bien dispuesto para todo lo grande y digno de nuestro conocimiento, se aprovecharía con todo el ardor de su celo de las conquistas de la civilización, a partir de su época; aprendería, aprendería mucho y nos daría una edición corregida de su Sama, en la que expondría cuanto no pudo saber en su tiempo presentándonos ese sistema de Teología que consideramos hoy todavía como fruto maduro de una cultura en evolución, desde hace dos mil años, conforme a la eterna verdad, así como a las exigencias más estrictas de la formación intelectual. Aquel noble espíritu tan prudente en sus decisiones, constantemente progresivo, corrigiéndose a sí mismo con harta frecuencia, conforme se verificaba la madurez de su evolución, habría de extrañarse muy mucho viendo como de sus escritos se ha hecho un dogma rígido y muerto, una meca de todos los espíritus débiles incapaces de pensar! Aquel pensador tan modesto y tan refractario a cuanto significase la propia deificación, que reproches no dirigiría a sus discípulos por haber puesto todos sus cuidados en impedir al grano sembrado por él, prender y germinar en plena tierra y en aire pleno, y por haberle dejado secar y momificar en sus trojes y en sus sombrías escuelas, en vez de hacer fructificar con abundancia ese rico tesoro intelectual!»

## Charlas interesantes

### La primera palabra de la fe.

Hacia rato que los dos viejos amigos —don Antero y el viejo señor cura— abismados en la contemplación de la campiña, sobre cuyos recién abiertos surcos iban arrojando los sembradores puñados de dorada semilla, guardaban silencio. De pronto el sacerdote levantó la cabeza encanecida y con amable acento dijo:

—Digan lo que quieran los enemigos del cristianismo, yo le aseguro que los creyentes, los hombres religiosos, han sido siempre los grandes enamorados de la naturaleza. ¿No ha oído usted hablar de aquellos santos anacoretas que vivían en el yerno y a quienes las fieras de los bosques y las aves del cielo acariciaban y servían? ¿No ha oído hablar de aquel gran Patriarca de Asís que predicaba a los pajarillos y se extasiaba en la contemplación de los cielos y de los estros, de las aguas y de las flores, de las montañas y de los valles? ¿Quién volverá a cantar a las criaturas todas del universo con la tierna efusión, con el sublime entusiasmo con que las cantaba y loaba San Francisco? Pero de eso a caer de rodillas ante el frágil, aunque imponente, ídolo de la materia, exclamando: tu eres eterna, tu eres infinita, tu eres nuestro principio y nuestro fin, el principio y el fin de todas las cosas, media un verdadero abismo, abismo que sólo pueden franquear los que lastimosamente confunden la imagen con el original, la obra con el autor.

—Le pregunto hoy un poco lírico, señor cura—interrumpió don Antero con acierto de ironía. —Psch... murmuró don Plácido. Ya sabe usted que de poetas, músicos y locos... Pero vengamos a lo que importa. Digo que atribuya a la materia las perfecciones, prerrogativas y excelencias de la divinidad; es el mayor y más disparatado de los absurdos. Por qué ¿qué es la materia? Coja usted en la mano una piedra, un pedazo de hierro, un trozo de árbol, y digno si vé en ello algo más que una cosa, ciega, fortuita, ininteligente é inanimada.

—Dejaría de ser materia si así no fuese. —Corriente, amigo mío. Pero si la materia es esencialmente ciega, fortuita, ininteligente é inanimada ¿cómo dar contestación a las preguntas que conseguida nos salen al paso y a las tradiciones y absurdos que por todas partes surgen si se la pone en lugar de Dios? ¿cómo de una cosa sin inteligencia puede salir una obra inteligente; de una cosa inconsciente surgir la responsabilidad; de una cosa inanimada producirse el alma y la vida; de una cosa, en fin, privada de entrañas y sentimientos surgir prodigios de ingenio y de amor?

—Sólo encuentro un respuesta, señor cura. La evolución, la transformación lenta, gradual, incesante, de la materia misma, puede explicarnos todo eso. —¿Con que la transformación, la evolución de la materia? —Ya, ya, tocáremos a ese punto. Por ahora, no nos salgamos de la cuestión y sigamos mirando cara a cara a ese ídolo de la materia eterna. Decir la materia eterna es decir un ser necesario, que tiene en sí mismo la razón suficiente de su ser y que al mismo tiempo no tiene conciencia de su necesidad. La cosa es clara. Si la materia es eterna, existe porque no puede menos de existir, porque lleva en sí misma la razón intrínseca de su propio ser, de su propia necesidad: pero he aquí que la falta la conciencia de esa necesidad y de ese ser, al menos en el principio, puesto que esa conciencia solamente la adquiere en el cerebro humano, esto es, en un fenómeno contingente y en presencia de fenómenos contingentes, como la vida, las formas, los colores, etc. ¿No es así?

—La cosa es evidente, señor cura. —Pues bien; yo me digo y pregunto: ¿cómo esa cosa sin conciencia, que es la materia, ha podido determinarse a ninguna cosa, siendo así que el principio de toda determinación es el conocimiento? ¿No vé usted como nos hallamos frente a frente de un ser que supone necesario, incapaz de determinación alguna, por no tener conciencia, y que aparece, sin embargo, determinándose para adquirir lo que le falta, lo que debiera tener al principio de todas sus aspiraciones?

—Bien, bien, don Plácido: modere usted la ruenda de los golpes, porque veo que el ídolo comienza a tambalearse, amenazando caer hecho añicos.

—Eso quiero yo, amigo mío, y para lograrlo del todo; voy a descargarle aún algunos mazazos sobre la cabeza. Hemos convenido en que, admitida la eternidad de la materia, ésta no se concibe a sí misma más que en el segundo momento de su existencia, es decir, en el espíritu humano. Pero ¿y las grandes verdades metafísicas y morales que regulan nuestra inteligencia, verbigracia, una cosa no puede ser y no ser a la vez; hay que hacer el bien y evitar el mal, etc.? ¿Es que subsisten en la materia esas verdades? Evidentemente que no. ¿Subsiste en nuestro cerebro, en nuestra inteligencia? Claro que nosotros las conocemos, pero no es nuestra inteligencia quien las crea; son anteriores a ella; existen independientemente de nuestro cerebro. Aunque nosotros no las conociéramos, aunque en el mundo no existiera ni hubiese existido jamás hombre alguno, tales verdades subsistirían. ¿Dónde? ¿Cómo? En el Ser, donde la verdad es eternamente subsistente y conocida: en Dios. —Ahora, señor cura—exclamó el viejo militar con acento de firme convicción—me siento vencido. Comprendo que la materia no puede llevar el peso de mi alma ni sostener el peso de la divinidad. Reconozco y confieso que es necesaria la existencia de un Dios que castigue la injusticia y reprima la vilencia, un Dios que consuele al afligido y llene de esperanza, el corazón humano, un Dios que bendiga los esfuerzos del trabajo y recoja el llanto de los oprimidos, un Dios, fuerza, luz, inteligencia y amor... Nada de esto se encuentra en la materia... —¡Oh, mi querido amigo!—concluyó el sacerdote con el rostro radiante de alegría.—En sus labios vibra la primera palabra de nuestra cristiana fe, levántelos al cielo los ojos y las manos y, con el corazón arrebatado de reconocimiento y amor, repítamos la primera frase del Símbolo: ¡Creo en Dios, Padre todopoderoso, creador del cielo y de la tierra!...

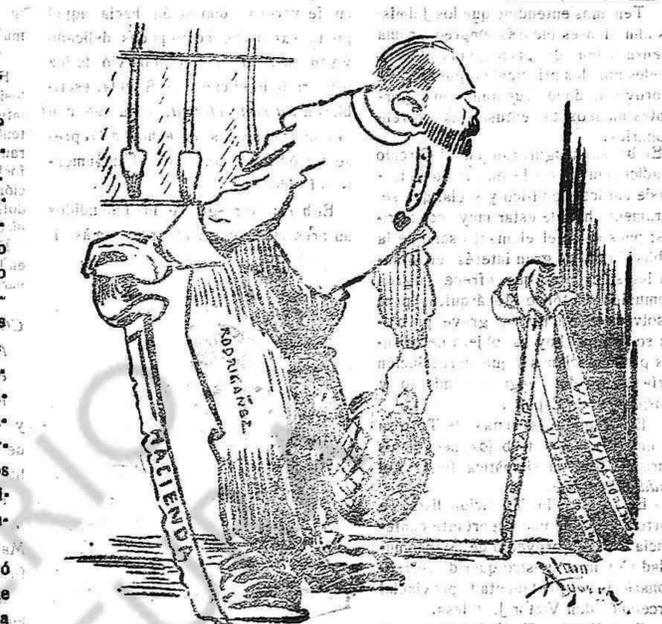
Y en la paz virgiliana de los callados campos, cuyos profundos surcos se abrían para recibir la dorada semilla, el eco repitió mensajemente: Creo en Dios... creo en Dios... TEODOMIRO

do encontrarlos en los sumarios por sedición y asesinato... ¿No ha sido fácil lograr un esclarecimiento más afortunado a causa del statu quo en la cuestión de los suplicatorios? ¿Será posible que inconscientemente tenga la culpa el Parlamento español de la obscuridad que existe en asunto tan vital para la vida jurídica de la nación?...

Habla el articulista de los crímenes de Cullera, y dice: «Esos son crímenes que no pueden sobresaltar a la sociedad desde el punto de vista material, porque no es el primer caso, ni será el último, en que una turba de malhechores sacrifique, impulsada por sus pasiones brutales, unas cuantas vidas. Lo demás es lo que alarma y sorprende y debiera unir a todos los hombres de buena voluntad para borrar esa huella tan dolorosa de la incapacidad y de la negligencia de la administración de justicia, y de la complicidad acaso de Parlamentos, partidos y gobiernos en el silencio y en las sombras que acompañan y rodean a los delincuentes privilegiados.»

«Es triste—decía José Jimenez Malonda—que personas más leídas é instruidas se aprovechen de la ignorancia del declarante.» —«Es lástima que los inductores no aparezcan», exclamaba uno de los oficiales defensores. Y el fiscal también lo ha deplorado, y en el proceso a los sublevados del Numaneta fueron suscritas las mismas frases, y procesados y testigos caen en la cuenta, cuando las cosas no tienen remedio, de que hay vidas explotadas y vidas explotadoras, y entonces el dolor y la cólera se juntan para maldecir a los iniciadores de estos movimientos republicanos. En el orden moral no hay al presente labor que más apremie entre las varias que exige el Estado español. Todo cuanto constituye el programa del gobierno, toda esa serie de problemas que el presidente eslabona para merecer el dictado de estadista, todas las ansias de la nación para tener Hacienda nivelada, enseñanza provechosa, milicia fortísima, agricultura próspera: é industria y comercio florecientes, no serán, no podrán ser las preocupaciones primeras de la patria mientras no desbaraten los poderes públicos esas infames conjuras.»

Notas varias El proceso de Cullera ha terminado ya. Terminadas las defensas que fueron brillantísimas lo mismo que la memoria del fiscal—se concedió la palabra a los reos que no dijeron cosa de importancia, de modo que no vinieron



EL PRIMERO EN SU CLASE ¿A mí con desplantes de espadachín?... ¿Hay alguno más?

aquellas terribles revelaciones prometidas. Después, el Consejo de guerra entró a deliberar. Los procesados—que continuarán, según parece en la cárcel del partido que tiene todas las condiciones de seguridad y estará guardada por numerosas fuerzas de la guardia civil—contaban bastante tranquilos al salir. Un reporter consiguió hablar con uno de ellos y le preguntó a boca de jarro: —¿Qué opinas de todo esto? —¡Ché! Cosa de unos meses de preso.

No obstante, a la mañana siguiente, oyeron misa los procesados, respetuosos todos como penetrados de la gravedad de su situación. Algunos aparecen preocupadísimos. Las deliberaciones del Consejo de guerra han durado veinte y cinco horas y media. Es inútil añadir que, el Consejo ha guardado absoluta reserva sobre el fallo que ha sido llevado y entregado al capitán general señor Echagüe.

El juez instructor y el secretario llevaron la causa al Ayuntamiento, así como las piezas de convicción que iban custodiadas por fuerzas de Tetuán.

Antes de tres días, la sentencia, informada por la primera autoridad militar de la región, saldrá para la Corte.

Se añade que, probablemente, el día 12 del cual estará en poder del Supremo de Guerra y Marina la sentencia del Consejo de guerra celebrado en Sueca.

Los veinte días que, con arreglo a la ley, necesita el Supremo para despachar la causa podrán ser reducidos en muy poco; por lo tanto, no estará despachada hasta primeros de enero.

Al salir del Consejo los vocales, entraban en la cárcel las mujeres de los procesados, que llevaban la comida a éstos. La esposa de Casat, al ver a los del tribunal, se echó a llorar y le dió un síncope.

Fuera ya el tribuna; regresados a los puntos de origen los forasteros, Sueca ha vuelto a recobrar su aspecto normal, permaneciendo únicamente en la población una compañía del regimiento de Tetuán.

Como nota curiosa de este consejo, es justo consignar que en Sueca se publica un periódico semanal muy pequeño, que estos días aparecía al terminar cada sesión con una reseña homeopática de la misma, y la siguiente advertencia: «Dada la imposibilidad de repartir el día las dos ediciones extraordinarias, rogamos a los señores suscriptores se sirvan pasar a recogerlo por esta administración.»

# Políticas

Varias

El «Requeté Jaimista de Ntra. Señora del Pilar» de Zaragoza, según leemos en *El Tesón Aragonesa*, celebró con gran solemnidad la fiesta de la Patrona de los «Requetés», la Inmaculada. Hubo comunión general, visita al Pilar y gran velada por la noche estando los discursos que fueron muy importantes—á cargo de los señores Jesús Sanz, Jenofonte y Carmelo Nicolau, presidente del Requeté.

—En Tuy acaban de fundarse Juventud y Requeté jaimistas.

—Tenemos entendido que los Jaimistas almerienses piensan emprender una intensa labor de propaganda de sus ideales por los principales pueblos de la provincia donde cuentan con importantes núcleos de entusiastas correligionarios.

En breve inaugurarán en el Círculo Tradicionalista conferencias dominicales de carácter político y social que seguramente han de estar muy concurridas; pues entre el elemento sano de la población existe gran interés en conocer las soluciones que ofrece la gran Comunidad Católica-Monárquica, para resolver en definitiva el grave problema social que hoy es objeto de grandes preocupaciones y que su resolución sería base del engrandecimiento y prosperidad de España.

—El «Requeté Jaimista» de Tortosa ha empezado los trabajos necesarios para celebrar la simpática fiesta del *Nadal del pobre*.

—En el Círculo Tradicionalista de Tortosa ha dado una importante conferencia sobre el proyecto de Mancomunidad Catalana nuestro querido correligionario y amigo el diputado provincial barcelonés don Víctor J. Oleas.

—El «Círculo Tradicionalista» de San Martín de Provensals, anteaer celebró solemnes festejos organizados por su Requeté en honor de la Inmaculada su Patrona.

—En Cáceres se efectúan activísimos trabajos para la reorganización del partido jaimista en su provincia.

Se ha constituido una junta en Garrobillas y en breve se espera se constituirán otras en los pueblos comarcanos.

—En Canarias se está efectuando un hermoso resurgir del credo tradicionalista. Últimamente se han designado jefes locales y juntas jaimistas en la villa de Teror, en las ciudades de Teide y del Ingenio y en el puerto de la Luz.

—Reina gran entusiasmo en Orense ante la proximidad de la bendición de la bandera de la Juventud. Hablarán los señores Salaberry y nuestro diputado y querido amigo don Dalmacio Iglesias, lo que asegura el éxito y responde de la brillantez del acto. Se trabaja activamente para que asista el señor Mella.

—En el Círculo Tradicionalista, de la Riera de San Juan, dió una conferencia sobre la Mancomunidad Catalana don Luis Vila de Abadal.

—Han regresado ya de Madrid, los senadores señor marqués de Alella y R. de Abadal, los diputados á Cortes señores Garriga Messó, Milá y Camps, Bertrán y Musitu y Caballé Goyeneche, Ventosa y Calvell y Marista y.

Vienen todos satisfechos del recibimiento que les dispensó el jefe del Gobierno y de sus claras y terminantes declaraciones sobre la Mancomunidad Catalana.

—El vicepresidente de la «Liga Regionalista» de Barcelona señor Rogent ha recibido del presidente del Consejo de ministros el despacho siguiente:

«Honrado con el telefonema que me dirige á nombre de la «Liga Regionalista» y de treinta sociedades adheridas, cúmpleme manifestar que el Gobierno se propone, según ha declarado terminantemente, llevar á la consideración del Parlamento un proyecto de ley sobre mancomunidades.»

—Todavía no está fijada la fecha del reingreso oficial del grupo Rusiñol en la «Liga Regionalista».

—La Junta directiva de la Federación de Cooperativas de esta provincia ha hecho entrega al diputado á Cortes por La Bisbal don Salvador Albert, de las insignias del cargo, contenidas en magnífico estuche, y una artística placa de plata con los nombres de veinte cooperativas de distintas poblaciones de la provincia, en prueba de agradecimiento por los trabajos realizados por dicho señor en defensa de aquellas sociedades.

—Para Mayo del año próximo la Juventud liberal de Madrid proyecta una Asamblea magna de Juventudes de toda España afiliadas al partido. Anteayer recibió una carta el presidente de la de Barcelona, comunicándole el proyecto y solicitando su concurso. La Asamblea tendrá lugar en la Corte.

—En el rápido de Madrid, del próximo día 20, saldrá para Zaragoza el *leader* regionalista don Francisco Cambó. Dará por la tarde su anunciada conferencia en el Círculo Mercantil y después de cenar visitará el «Centre Catalá». Regresará en el expreso.

# El monumento á Bécquer

Dentro de breves días, al cumplirse el aniversario del estreno de *La rima eterna*, será inaugurado el monumento erigido en los jardines de San Telmo al excelso poeta de las «Rimas».

No creemos sea necesario hacer la historia, tan breve como loable, de este monumento. Nuestros lectores recordarán que los por muchos conceptos admirados autores cómicos Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, guiados por su fervorosa admiración hacia aquel poeta exquisito, como pocos delicado y soñador, que como ellos vió la luz primera bajo el cielo de Sevilla, escribieron *La rima eterna*, para que con el importe de los derechos de representación fuese costado el monumento referido.

El hermoso rasgo de los aplaudidos autores vióse coronado por el más il-



El monumento á Bécquer

sonjero de los éxitos, y *La rima eterna* recorrió en triunfo la mayor parte de los teatros de España y América, y en un año escaso se ha recaudado lo suficiente para que en mármoles y bronce animados por el genio de un artista tan inspirado como Coullant Valera, sea perpetuada la memoria de Gustavo Adolfo Bécquer, como deseaban los hermanos Quintero.

A la inauguración y entrega del monumento al Municipio sevillano, precederá una fiesta-homenaje digna del poeta á que es consagrada y de sus organizadores. Comenzará con un discurso de Serafín Alvarez Quintero, y seguidamente la compañía Guerrero Mendoza representará *La rima eterna* y una vez terminado el acto con la lectura de alguna de las más bellas composiciones de Bécquer, el pueblo de Sevilla, con sus representantes á la cabeza, se dirigirá al Parque de María Luisa á inaugurar el monumento.

# GENERALES

La comisión nombrada para la erección del monumento á mosén Jacinto Verdager, ha acordado abrir un concurso de anteproyectos, bajo las bases siguientes:

1.ª Se abre un concurso internacional libre para la presentación de anteproyectos de monumento dedicado á honrar la memoria del gran poeta catalán mosén Jacinto Verdager.

2.ª Los anteproyectos serán presentados en la secretaría de la excelentísima Diputación provincial por todo el día 31 de Marzo próximo, acompañados de una memoria descriptiva, de un pliego cerrado conteniendo el nombre del autor y el lema, y de otro, también cerrado, conteniendo el nombre de los tres artistas que según la base 5.ª han de formar parte del Jurado.

3.ª Estos anteproyectos deberán ser corpóreos y presentados en yeso ú otra materia dura, en escala de 5 por 100 y serán expuestos al público.

4.ª El sitio destinado para el emplazamiento es la plaza que resulta del cruce de la Granvía Diagonal con el Paseo de San Juan.

5.ª Constituirán el Jurado el presidente de la Diputación ó el diputado en quien delegue, que lo presidirá; tres personas técnicas nombradas por la excelentísima Diputación provincial; tres artistas elegidos por los señores concursantes de entre los que hayan obtenido premios en Exposiciones ó concursos internacionales; y dos diputados provinciales designados por esta comisión.

El Jurado escogerá los anteproyectos que considere más dignos y apropiados para el concurso definitivo, pudiendo pasar de cuatro el número de los escogidos y su acuerdo se hará público el día 22 de Abril, víspera de San Jorge.

Se fija la cantidad de 5.000 pesetas para repartir por igual entre los autores de los anteproyectos escogidos por el Jurado.

A los autores de los anteproyectos escogidos, se les convocará á nuevo concurso definitivo, cuyas bases se harán públicas oportunamente.

Para que sirva de norma, se calcula que el presupuesto podrá ser aproximadamente de 150.000 pesetas.

**ENFERMOS DEL PECHO.**—Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frascos 2'50 pesetas en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.

**CONCURSO político-literario que tendrá lugar en Mareña (Sevilla) el día 26 de Abril de 1912.**

I. Tema.—Proyecto «el más práctico y sencillo en las actuales circunstancias de organización civil, económica y militar del partido legitimista».

Premio.—De nuestro augusto caudillo don Jaime de Borbón, Duque de Madrid: «Una pitillera de plata con su firma y escudos».

II. Tema.—Nuestra bandera; estudio histórico crítico de la doctrina tradicionalista en toda su amplitud, según los documentos reales á partir de Carlos V hasta Jaime III.

Premio.—De Sus Altezas Reales don Alfonso de Borbón Austria de Este y doña María de las Nieves de Braganza: «Excoléndia azucarera de plata repujada sobredorada».

Condiciones: 1.ª Los trabajos deberán estar escritos en castellano y en todo conformes á los principios sustentados por nuestra comunión;

2.ª Estos trabajos vendrán sin firma ni contraseña alguna que indique la personalidad del autor, y acompañados de un sobre cerrado en cuyo exterior se repita el título y lema, como así mismo el tema á que aspire, y en cuyo interior se exprese el nombre, apellido y domicilio del autor.

3.ª Para recibir el premio, es requisito indispensable ser jaimista; para acreditarlo, bastará que el autor presente un certificado del jefe de su localidad, con el que acredite ser de esta condición.

4.ª Para clasificar los trabajos se formará un Jurado idóneo, el cual se inspirará en la más recta justicia; este podrá conceder accesits honoríficos á cuantos trabajos creyere dignos de mención.

También se reserva el derecho de publicar estos trabajos cuando lo estimare oportuno.

5.ª Se dirigirán los trabajos al Jefe Regional que suscribe, Marchena (Sevilla), poniendo en el sobrescrito: «Para el Certamen Jaimista». El plazo de admisión termina el día 26 de Marzo de 1912.—El Jefe Regional, José Díez de la Cortina.

Han sido destinados á esta comandancia de la guardia civil el comandante don Juan Núñez, y el segundo teniente don Máximo Lagredo.

Ha sido destinado á este octavo depósito de caballería el teniente coronel don Fructuoso Duale y el comandante don Antonio Martínez.

**LA HORMIGA DE ORO.** Ilustración Católica, se publica semanalmente en Barcelona. Amplia información gráfica mundial—28 páginas.—Lectura instructiva y ortodoxa.—16 páginas de grabado.—Diez pesetas al año. Veinte céntimos número. El sup. habéy en p. 200 y en p. 201.

Desde FIGUERAS:

La fiesta de la Inmaculada celebróse con gran esplendor en nuestra iglesia parroquial. Comunión general, Oficio cantado por el coro de Hijas de María dirigido por el maestro don Pedro Cordina, lucida procesión escoltada por un piquete de infantería del regimiento de San Quintín, y conclusión de la novena con sermón elocuentísimo del P. Rafa el del Niño Jesús y besamanos.

—En el castillo de San Fernando,

para obsequiar á la Patrona de la Infantería, se hicieron por la mañana, por la tarde y por la noche las salvas de ordenanza, vistiendo los militares el uniforme de gala.

—La junta Directiva de la Cámara Agrícola del Ampurdán ha elevado al señor Gobernador una súplica, eco de los agricultores de Perelada, Vilajuiga Castell, San Miguel y Torroella de Montgrí, sobre la caza furtiva de pájaros insectívoros, á la que se dedican descaradamente algunos cazadores con manifiesto perjuicio de la agricultura.

—En el regimiento de infantería de San Quintín, de guarnición en esta plaza, hay cuatro vacantes de músicos de tercera, correspondientes dos á bajos y dos á trombón.

Han sido aprobados por el señor Gobernador civil los presupuestos ordinarios para 1912 de Alfarr, Montrás, Navata y San Miguel de Cladells.

Por infracción del Reglamento de carreteras han sido denunciados al Alcalde de Gerona los vecinos de Sarriá, Juan Cos Capell y Francisco Barceló (a), El Corpó, y al de Bañolas el de esta villa, José Massó Soler.

En la mañana del jueves último en el kilómetro 18 de la carretera de Gerona á La Bisbal y punto conocido por «Turra negra», el tranvía á vapor de Plasá á Palomós asustó la caballería del carro que guiaba el vecino de Pineda (Barcelona) José Jaumell Raurell, y no obstante llevarla este cogida por el ronza, fué alcanzada por uno de los coches del convoy resultando el animal con una herida en el costillar izquierdo y nalga del mismo lado, y el carro con algunos desperfectos.

El Juzgado instruye diligencias.

Antigua casa de huéspedes FALGUE-RAS de José Ginesta, calle de Mercaders.—Gerona. Notablemente transformada y decorada con gusto.—Se sirve á la carta.—Habitaciones con confort y elegancia.

**La Hormiga de Oro.** Tenemos á la vista el número 49 de esta importante ilustración que viene muy interesante así por su texto ameno y de utilidad como por sus hermosos grabados sobre asuntos tales como los nuevos Cardenales; la Inmaculada Concepción; Santa Lucía, escultura de Camps; la urna de San Andrés (Estrella); el Párrroco de Santiago de Guadalajara; la sinagoga de El Tránsito (Toledo); la publicación de la Bula; el Roper de Santa Victoria; una Asamblea; el cenenario de Jovellanos; boda distinguida; en honor de Santa Cecilia; nuevo Centro social (Barcelona); para la Mancomunidad catalana; los legionarios del Ferrol; fiesta poética en San Andrés de Palomar; la catástrofe de Montrenil-Belloy; la paz en el Rif; el catedrático doctor don José Estanyol y Colom; la revolución en China; el nuevo cañonero español «Laya»; la guerra turco-italiana y exposición internacional de Bruselas.

De RIPOLL.—Para formar el tribunal municipal en el próximo año, han sido nombrados adjuntos de esta villa: don Salvador Portell y Teyán, don Eudeldo Busquets y Garcia, don Francisco Criach Folcra, don Juan Casals y Vinyals, don José Casadesús y Cios y don Manuel Noguera Grau.

Para el de San Juan de las Abadesas han sido designados adjuntos: don Juan Garriga y Planas, don Melitón Bauccells y Prat, don Francisco Pens y Vila, don Francisco Carreras Isech, don José Isern Isern y don Juan Serrat Marcé.

El de la villa de Ribas lo forman los adjuntos, don Vicente Clerch y Palau, don Ramón Caminal y Torres, don Antonio Planas y Freixe, don Arturo Budallés y Pigrau, don Agustín Puig y Casanovas y don Salvador Bonshoms Perpiñá.

—La carretera de Ribas, á causa de las lluvias de estos últimos días, se halla en estado verdaderamente lamentable, y si no se procede con toda prontitud á su arreglo, no sería de extrañar que se llevara á efecto una enérgica protesta en toda la comarca por los propietarios y conductores de toda clase de vehículos.

—Ha sido nombrado beneficiado del monasterio de Santa María, para cubrir la vacante producida por la muerte del reverendo don Eudaldo Jolis, el joven sacerdote reverendo don Damián

Torrents, que actualmente es chantre de la iglesia de San Justo de Barcelona.

—Según se asegura, existe el propósito de proceder á la urbanización del trozo que falta de la calle de la Industria de esta villa, pues el señor barón de Vilagaya, que piensa construir una capilla dedicada á San Miguel, en la mencionada calle, tomará á su cargo la apertura y urbanización desde la carretera de Olot á la calle Arrabal del Hospital.

De OLOT.—En las inmediaciones de las fuentes de San Roque maniobró el domingo último la brigada de bomberos, provista de todo el material de incendios.

Las operaciones fueron acertadamente dirigidas por el jefe de la misma, el ingeniero don Esteban Masllorens.

—Saldrá para Barcelona, colocado en una camilla, el comandante de esta zona de reclutamiento don Enrique Novi, cuyo estado sigue inspirando serios temores.

—Victima de rápida y cruel enfermedad ha fallecido el director de la banda municipal don Juan Casanovas. El difunto estaba reputado como excelente músico y era además compositor, dejando escritas algunas obras de carácter popular.

—El domingo último en la iglesia parroquial de San Esteban se hicieron solemnes rogativas para imprimir del Altísimo el alumbramiento de Su Majestad doña Victoria.

A dicho acto concurrió todo el elemento civil y militar de esta ciudad y además gran número de particulares.

—En la elección celebrada en el Círculo Olotense para la renovación parcial de la Junta directiva fueron elegidos por mayoría absoluta de votos don Juan Capdevila, don Juan Bellapert, don Victoriano Galí y don José María Aguirre.

—Han sido nombrados para formar la Junta directiva del «Cos d' adjunts», organizadora del certamen literario-artístico de 1912, don Eduardo Bassols, don Juan J. Caminal, don Antonio Bolós, don José Berga Boada y don José Castañer.

—Sería conveniente que la Compañía del ferrocarril de esta á Gerona procurase organizar el servicio en forma de evitar esos considerables retrasos que vienen sufriendo los trenes, causando con ello perjuicios de suma importancia á los pasajeros.

Podría tener explicación legal que el retraso se redujera á unos minutos, pero no puede admitirse que frecuentemente, por no decir á diario, sufran los trenes retrasos de dos horas.

Creemos de interés para la Compañía el acabar con esa irregularidad.

**DON ENRIQUE ROCA PINET**, médico cirujano del Hospital (sección de partos) y Hospicio provinciales, comunica á su clientela, haber trasladado su despacho de la Plaza Constitución 8-2.ª á la CALLE CIUDADANOS NUM. 15-1.ª-2.ª (Consulta.—Mañana: de 11 y media á 1.—Tarde: de 6 á 8.—Festivos: De 11 á 1.)

# Locales

El sábado pasado celebró reunión extraordinaria la Junta Directiva de la Unión de propietarios corcheros catalanes, acordando protestar enérgicamente de la pretendida elevación de los derechos de exportación del corcho en panas, y á este efecto se discutió y aprobó la exposición que redactó la ponencia nombrada al efecto, compuesta por los Sres. D. Carlos de Grassot y D. Juan Gubert, cuya solicitud está inspirada en el sentido antes dicho, que según nuestras informaciones es el comun sentir de los propietarios catalanes.

Anticipando el envío de la exposición se cursaron los siguientes telegramas: «Exmo. Sr. D. Luis Sedó, Presidente Fomento Trabajo Nacional.—Hotel París.—Madrid. Remito ofrecida exposición Junta Propietarios Corcheros catalanes, agradeciendo presente y apóyese nuestras pretensiones. Telegrafiamos Junta Aranceles.—Marqués de Camps.»

«Presidente Junta Aranceles Valoraciones.—Madrid.—Unión propietarios corcheros catalanes, mediación señor Sedó elevará su protesta pretendida elevación derechos exportación corcho panas que estima ruinoso propiedad industria taponera.—Presidente, Marqués de Camps.»

«Presidente Consejo Ministros.—Madrid.—Unión propietarios corcheros catalanes, eleva respetuosa protesta mantenimiento derechos arancelarios exportación corcho panas.—Presidente, Marqués de Camps.»

Anteaer tarde, en el Casino Gerundense, celebróse reunión general para tratar de la elección de varios cargos para la junta directiva, resultando elegidos: vicepresidente, don Ramón de Berenguer; contador, don Federico Bassols; bibliotecario, don Andrés de Fontanilles; y vocal, don Ramón Casagran.

—No dejes de visitar la tienda, única en su género, «LA CANASTILLA DE ORO», donde encontraréis cuanto pueda interesaros en ropas blancas, confeccionadas con suma perfección, á precios limitadísimos. Precisa verlo para convenirse de la variedad en juegos de mesa, cama, «trousseau» de novias, etc.—Calle Cort-Real, 9 (Voltes de Rosés), Gerona.

Durante la última semana la Sucursal en esta ciudad de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» ha recibido por imposiciones la cantidad de 7.759'40 ptas. y ha pagado por retiros 13.048'97 ptas. habiendo abierto 4 libretas nuevas.

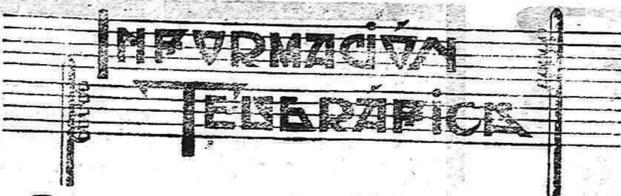
En la presente semana se halla de turno el vocal de la Junta de Patronato don Isidro Riu y Puig.

El médico municipal señor Ros curó anteaer mañana en el dispensario municipal á Paula Martí, habitante en la calle de Alemanes, 16, 2.ª, la cual pre-

**TIENDA DE GORRAS**  
DE TODAS CLASES Y PRECIOS  
— DE —  
**Falcó y Rosell**  
2, Rambla de Alvarez, 2  
antes casa «Sió»  
**GERONA**

**Camilo Fontbarnat**  
Cirujano-Dentista  
Por las Facultades de Madrid y Barcelona  
Curación de las enfermedades de la boca y extracciones sin dolor. Se construyen toda clase de aparatos dentales.  
GERONA.—Progreso 4, pral. (Carrer Nou.)

**Centro de anuncios «El Protector»**  
Esta casa, relacionada con los más acreditados Centros y Agencias de Cataluña entera, se encarga de anunciar, facilitar colocación á masas de leche, sirvientes, dependientes de comercio, jornaleros, etc., etc. Se encarga también de hipotecas, venta de fincas y de cobrar alquileres.  
Horas de despacho: de 8 á 12 y de 3 á 7. Cruzada, 3, pral. (Travésia de la calle de Albareda).—Gerona.  
NOTA: Este Centro no coloca nodriza sin el análisis cualitativo y cuantitativo de la leche del ama y expreso reconocimiento por el médico de dicho Centro, quien librará el correspondiente certificado.  
—NODRIZAS.—Sirvientas y niferas para colocar, las hay en el Centro de Anuncios y Colocaciones «El Protector». Cruzada, 3, pral. Gerona.  
—Se venderá una casa rodeada de 40 vasamas de tierra de cultivo y 24 de bosque. Razón.—Centro de Anuncios y Colocaciones, «El Protector» Cruzada, 3, pral. Gerona.  
—Camarera solicita casa.—Razón: Centro de Anuncios y Colocaciones «El Protector».—Cruzada, 3 principal, Gerona.



# Extranjero

París 11

Y otras disposiciones de menos interés.

## Lotería Nacional Sorteo del 11 de Diciembre PREMIOS MAYORES

5195	240000	pesetas	Palma
1146	90000		Alicante
15090	50000		Burgos

### Premiados con 6.000 pesetas.

1640 San Fernando.—11332 Málaga.—10139, 1817 Barcelona.—7829 Priego.—10587 Sevilla.—5475 Coruña.—6986 Les Palmas.—15236 Madrid.—9983 Barcelona.—14088 Alburquerque.—6182 Pueblo Nuevo del Terrible.—2691 Madrid.

### Sos gremios

En la Cámara de Comercio han celebrado una reunión de representantes de los gremios de ebanistas, aserradores, almacenistas de maderas y fabricantes de muebles, que de Valencia, Barcelona y otras capitales han venido a la corte para gestionar la rebaja de los derechos arancelarios de la partida de la clase 9.ª, referente a sus industrias, en cuyo sentido han presentado ya diferentes instancias.

Los comisionados fueron recibidos por el presidente del Círculo de la Unión Mercantil y el de la Cámara de Comercio y por el Sindicato de los mismos gremios de esta corte, tomando entre otros acuerdos el de visitar al presidente del Consejo, al ministro de Fomento y al presidente de la junta de Aranceles.

También han asistido a esta reunión los vocales de la junta de Aranceles que han formulado voto particular en esta clase.

### Fallecimiento

Ha fallecido el barón de Horteiga, cónsul de Portugal que ha sido en Madrid durante muchos años.

Fue el que organizó la Asociación de los Juanes, ó sea de los barrenderos de Madrid, de cuya Asociación al principio no podía formar parte ninguno que no se llamara Juan.

Esta cláusula de los estatutos se derogó algún tiempo después.

### Sas mancomunidades

El señor Corominas ha estado á ver al señor Moret, hablando con él sobre el proyecto de las mancomunidades.

El señor Moret se mostró conforme con la idea; pero contrario á que tenga determinadas delegaciones, entre otras la de la enseñanza, que debe ser exclusivamente misión del Estado.

### Senador enfermo

El gobernador de Huesca participa que se encuentra gravemente enfermo el senador viticiclo don Manuel Como jefe de los liberales de esta provincia.

A última hora el enfermo se ha agravado considerablemente.

Los médicos desconfían de salvarle la vida.

### La Junta de Aranceles

Esta mañana se ha reunido la Junta de Aranceles y Valoraciones en pleno, estudiando los trabajos hechos por la ponencia arancelaria durante los últimos meses.

Hoy se ha celebrado la segunda conferencia diplomática entre el ministro de Estado y el embajador de Francia.

A ella ha asistido el embajador inglés.

El acto se celebró en la Embajada francesa, porque M. Geffray se encuentra ligeramente acatarrado.

### «La Mañana»

«La Mañana» publica una intervíu que uno de sus redactores ha celebrado con un político liberal y gran financiero español.

Parece que alude al señor Navarro-reverter.

Declara que no puede agobiarse más al contribuyente ni puede seguirse derrochando el caudal del pueblo.

Dice que hay que acabar con la defraudación y administrar con método.

Afirma que deben cortarse los des-

plifarras en los gastos, ciñéndonos á la potencia económica del país.

Respecto á la supresión de los consumos, cree que ha sido un salto en el vacío.

### Niño intoxicado

José Satou, de catorce años, ha sufrido una grave intoxicación por haber ingerido un líquido parecido á aguardiente que le había dado su abuela.

Esta ha desaparecido.

El padre del niño ha declarado que su suegra le había amenazado varias veces con envenenar á toda su familia.

### El ferrocarril de Madrid á Valencia

Hoy, á las doce de la mañana, terminaba el plazo de admisión de pliegos para la segunda subasta del proyecto de ferrocarril de Madrid á Valencia.

A dicha hora no se había presentado ningún postor.

Momentos después se presentó un individuo protestando de que el acto se hubiera realizado en el negociado de ferrocarriles y no en el salón de subastas.

El presidente manifestó que prorrogaría media hora el plazo de admisión, pero el individuo ha declarado que no tenía en el bolsillo el pliego.

Por tanto ha quedado desierta la segunda subasta.

### La comisión de atracción de forasteros de Barcelona

La Comisión de Atracción de Forasteros de Barcelona no pudo entrevistarse con el señor Gasset, por hallarse éste en la provincia de Guadalajara para la inauguración de un pantano.

El ministro de Fomento regresará esta noche y mañana le visitarán los señores Sagarra y Ribé.

Antes serán recibidos en audiencia por don Alfonso, y en el expreso de la tarde regresarán á Barcelona.

### El tratado de comercio con Cuba

Dice «La Mañana»: Fracasado, por las imposiciones de la Tabacalera, el tratado de comercio que se gestionaba con la República de Cuba, ofrecemos por las primicias de las nuevas bases acordadas con nuestro Gobierno para concertar un «modus vivendi» decoroso.

El Gobierno de Cuba se compromete:

1.º A no elevar los derechos que en la actualidad gravan las mercaderías y productos originados de España; es decir, que la tarifa vigente quedará

consolidada mientras dure el convenio.

2.º A reducir en un 15 por 100 los derechos de los vinos, cuyo procedimiento de análisis habrá de convenirse.

3.º A revisar, reduciéndolos en lo posible, los derechos de las cebollas, patatas y tomates procedentes de las Canarias.

1.ª Si se modificara el tratado de relaciones generales entre Cuba y los Estados Unidos del Norte de América se revisará lo convenido con España, á fin de restablecer la actual proporcionalidad en los derechos si ésta se alterase por aquella modificación.

2.ª La cláusula sobre la cantidad de tabaco en rama que ha de comprar anualmente la Tabacalera.

Cláusulas generales:

1.ª La cláusula de concesión de tarifa mínima, salvo, por parte de España, las ventajas otorgadas ó que se otorguen á Francia, Portugal y Marruecos por razón de vecindad y frontera, y por parte de Cuba, las que emanen de los tratados con los Estados Unidos del Norte de América.

2.ª Trato de más favor para los buques y respectivos súbditos.

3.ª Un año como plazo de denuncia.

Y 4.ª Duración del convenio.

## So de Cullera Conjeturas

Siguen las conjeturas acerca de los extremos que abarcará la sentencia de los presos de Cullera.

Llama la atención la larga deliberación del Consejo, y esto hace creer que los vocales no verían la cosa tan clara como el fiscal y que la sentencia no esté del todo conforme, ni mucho menos, con la opinión de éste.

Calculábase que el auditor necesitará tres días para estudiar la sentencia y emitir informe y que el capitán general dedicará otros tantos para estudiarlos y dar su opinión.

Según impresiones de cuantos han presenciado el juicio, dadas las resultancias del mismo, y atendida la manera de ser y condiciones de las personas que han intervenido en él, la sentencia no comprenderá muchas de las peticiones del fiscal, sino que, por el contrario, es probable que difiera mucho de ellas.

**J. Parrás Brú**  
Médico-Oculista  
CONSULTAS Ciudadanos, 15, 2.º-2.ª  
de 11 á 1 y de 3 á 5 GIRONA

**Dr. F. COLL TURBIA** MÉDICO DEL HOSPITAL.—(Servicio de Cirujía, Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-Pensionado en París por el ministerio de Instrucción pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta de 10 y media á 1 y de 4 á 5 y media.—Días festivos de 10 á 12.—Gerona, Forsa, núm. 4, piso, 1.º-2.ª.—(Frente á la Administración de Correos).

**Antigua Casa Negra**  
CONFITERIA Y COLMADO  
Progreso 29, y Rambla de la Libertad, 34

Gran surtido de Turrones: Gijona, Alicante, Avellana, Guirlache almendra, avellana y piñón.—Mazapan: Crema, Yema, Piñón, Coco, Fruta, Tres gustos, Avellana, Cádiz y Toledo.—Fiambres: Quesos y Mantecas, Barquillos, Leche y Limón.

**Solo para Navidades y Año Nuevo**  
Champagne á 2 pesetas botella

Se reciben encargos para el Extranjero

**GRAN SURTIDO DE GESTAS PARA REGALO**

**ALUMBRADO DE POBLACIONES**  
SOCIEDAD ANONIMA.—BARCELONA.

Sección Gas.—Fábrica de Gerona: Calle de la Industria, 3

Para dar á conocer las ventajas del alumbrado de incandescencia y de la calefacción, hemos instalado en nuestra fábrica una exposición de lo más perfeccionado que constantemente salga al mercado, estando en relación constante con las mejores casas del extranjero y en particular de Alemania.

En ella encontrará el público los mejores mecheros invertidos, como así mismo los principales aparatos de calefacción á gas, como son estufas, cocinas, hornillos para diversos usos, planchas, etc, etc.

Informes de las calderas á gas *Ramassot* para la calefacción central por agua caliente representadas en España por la casa «Hijos de José Preckler».

Imprenta de EL NORTE.—Gerona.

adornado con ricas colgaduras y luces eléctricas, y arcos de triunfo.

Bien por el señor Troner que cedió la fuerza eléctrica; bien por el Rdo. Cura párroco que organizó tal función; bien por Besalú que dió gallarda muestra de su amor á la Inmaculada.

### Desde VILOVÍ:

Han resultado muy solemnes los cultos dedicados á María Inmaculada por la Archicofradía de Hijas de María de ésta población.

Un tríduo sirvió de preparación, en el cual desplegaron su celo y actividad para que resultase solemnisimo, nuestro digno señor Ecnómeno Rdo. Cargol, el Vicario Rdo. Presas y el predicador Rdo. Blas Capdevila de Gerona. El altar de la Inmaculada lució todos los días sus mejores galas, variedad de plantas y flores con una bien combinada iluminación.

Los sermones fueron todos acomodados al misterio de la Purísima y á las necesidades de las jóvenes á quienes iban dirigidos.

La parte musical corrió á cargo de las Hijas de María, que, ya desde el primer día, cautivaron la atención por la variedad de sus avemarías y letanías. Bien por ellas y por su Directora doña Dolores, que tan incansable se muestra en enseñarlas.

La conclusión del tríduo fué digna de María y del entusiasmo con que se habían preparado para osequiarla sus Hijas predilectas. Más de 300 comuniones, sin contar los hombres ni los niños y niñas de primera comunión, fueron el fruto de este tríduo, que acabó con el besamanos y una bonita función teatral en el Centro de este pueblo.

¡Gloria á María Inmaculada y bien por las Hijas de María y de sus dignos Directores!

## Eclesiásticas

Ha tenido confirmación la noticia que dimos días pasados acerca de la ejecución el día de la fiesta de la Purísima de los seminaristas, de la gran misa del «Centenario de Balmes» compuesta por el Rdo. Luis Romeu y que hasta ahora tan solo ha ejecutado el «Orfeo Catalá» de Barcelona.

Las partes polifónicas de la misma las ejecutará la «Schola Cantorum» compuesta de ochenta individuos bajo la dirección de don Ramón Godo y las gregorianas correrán á cargo de una masa coral de mas de doscientas voces dirigida por el profesor de canto gregoriano del Seminario Rdo. Rué.

Además de lo dicho, por la tarde repetirán el grandioso Trisagio mariano que sobre motivos de la misa «Cum jubilo» compuso el año pasado el Reverendo Rué, pudiéndose adelantar, en vista de los anuncios, que este año, en lo que á la parte musical se refiere, tendrá la fiesta de la Purísima del Seminario mayor resonancia que la del pasado.

## Día religioso

SANTORAL

Diciembre

11

San Dámaso, p. y cf.

Martes.— Santos Dámaso, p. y cf.; Sabino, ob.; Eutequilo, Fusciano, Barsabas, Victorio y Trason, mártires.

*Carenta Horas.*—En la Iglesia del Hospicio. Por la mañana desde las 8 á las 11 y media, y por la tarde á las 4 y hasta las 6 y media.

### APOSTOLADO DE LA ORACION

Primer grado

DICIEMBRE

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad.

*La lucha contra la mala prensa*

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús míol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por la destrucción de la mala prensa.

RESOLUCIÓN APOSTOLICA

Combatir cuanto pueda directa ó indirectamente la lectura, suscripción y crédito de los malos libros y periódicos.

— M A Ñ A N A —

Miércoles.—San Alejandro, mr.

## Explosión en un cine

Lleja.—Ha habido una explosión en un cinematógrafo, que ha ocasionado formidable pánico.

Han resultado heridas 43 personas. La policía cree que se trata de una bomba.

Los periódicos dicen que fué debida á un atentado cometido por venganza por un empleado que había sido despedido.

De las 43 personas heridas ó contusas que fueron conducidas al hospital, ocho se hallan en peligro de muerte.

## El telégrafo en África

Tánger.—Ha sido abierto al público el servicio telegráfico entre Rabat y Casa Blanca.

Una conferencia de cinco minutos cuesta dos pesetas.

Se establecerá una línea entre Casa Blanca y Mazagán.

## Barcelona 11

### Los comisionados catalanes

Esta mañana han llegado en el expreso, de regreso de Madrid, los comisionados de las diputaciones de Barcelona y Gerona excepto el señor Roig y Armengol, que se ha quedado en la corte para resolver asuntos de carácter particular.

En el Apeadero del Paseo de Gracia descendieron los señores Prat de la Riba, Durán y Ventosa, Folguera y Durán, Bartrina, Argemí y el secretario de la Diputación don José Parés, y junto con ellos el senador don Emilio Junoy, y el diputado á Cortes don Jaime Carner.

Acudieron á esperarles los diputados vinales señores Cabot, Font y Gumá, Puigpíqué, Ráfols, Sansalvador, Suñol y Verdaguier y Callis.

En la estación de Francia descendieron el presidente de la Diputación de Gerona don Agustín Riera y el diputado provincial de la misma señor Vilahur, los cuales empalmaron con el correo que sale á las diez para dicha ciudad.

### Huelga solucionada

El alcalde de Mataró ha teleografiado que esta mañana quedó solucionada la huelga que sostenían los obreros de la tintorería Llinás.

### El juicio contra el doctor Queraltó

En la causa que por los delitos de injuria y calumnia se instruyó al doctor Queraltó, á instancia de los doctores Xalabarder, Presta, Monturiol y Mer y Güell, la sección tercera de esta Audiencia provincial ha dictado sentencia absolviéndole por el supuesto delito de calumnia y condenándole á la pena de dos años, cuatro meses y un día de destierro, distancia no menor de 25 kilómetros de esta ciudad, á 500 pesetas de multa y las costas por el delito de injurias graves.

### El poeta Maragall

Según noticias, ha experimentado una ligera mejoría en su enfermedad el poeta señor Maragall.

## Madrid 11

«La Gaceta»

Publica lo siguiente: Real orden de Guerra concediendo cruces á oficiales.

Otra de Instrucción disponiendo se den los ascensos de escala y que los catedráticos que se indican pasen á ocupar en el escalafón el número correspondiente.

Resolviendo el expediente instruído para la aprobación definitiva del reglamento provisional de 27 de Mayo de 1910, para cumplimiento de la ley de protección á las industrias y comunicaciones marítimas de 14 de Junio de 1909.

Real orden sobre descuento de haberes de los guardias de seguridad y agentes de vigilancia.

contaba una herida contusa en la nariz producida por otra mujer que vive en los bajos de la propia casa indicada, que la agredió con un palo por haber cerrado aquella la puerta de la escalera conforme tienen ordenado del propietario de la finca todos los inquilinos de la misma.

En la Rambla de la Libertad el sábado fueron encontrados dos serones de ojos que quedaron depositados en las Casas Consistoriales, siendo entregados anteayer á su dueño que se presentó á reclamarlos.

**GRAN HOTEL DEL COMERCIO,** de Illas y Moré.—Albareda 5, Gerona.—Este grandioso y magnífico Hotel situado en el centro de la capital, ha sido totalmente reformado y decorado, poniéndole á la altura de los mejores en su clase. La casa cuenta con Garage, coches á la llegada de todos los trenes, teléfono, cuarto de baños y salón de lectura, grandes salones para banquetes y un magnífico y grandioso jardín-comedor de verano, donde existe un gran manantial de agua, la mejor de Gerona.

Por fútiles motivos ayer mañana cuestionaron en la calle de la Platería á los jóvenes, uno de los cuales llamado Manuel del Alamo Blesa, procedente de Francia, llegó á amenazar á su condeñiente con un revolver, que le fué intervenido por la policía, espulsándolo, además, de la ciudad.

Anteayer mañana en la acera de la carretera de Santa Eugenia, frente la estación del ferrocarril de Olot, donde hay un hoyo, por cierto muy peligroso, sufrió una caída un individuo que acababa de llegar en uno de los trenes de dicha línea, cargado con un cesto de zanahorias, ocasionándose una contusión en la cabeza que le fué curada en un establecimiento próximo.

Convendría que por quien correspondía se procediese inmediatamente á sanar el hoyo de referencia para evitar otras posibles desgracias.

—Conferencias particulares para asignaturas del Bachillerato y primera enseñanza.—Razón: Plaza del Oil, 1, 5.º-1.ª.

## RELIGIOSAS

Desde SAN FELIU DE GUIXOLS: El día 8, festividad de Nuestra Señora la Virgen Inmaculada, dióse fin á esta parroquia el solemne novenario de la congregación de Hijas de María, que con explendor todos los años á la excelsa Patrona; convirtiéndose en este año el altar mayor, en una áscua de fuego, que ofrecía un aspecto sorprendente con sus ricos y preclados repelidos, propiedad de dicha congregación.

Fué una fiesta simpática para los fieles católicos de San Feliu, puesto que todos sin distinción de clases rivalizaban para asistir y oír la autorizada palabra del muy elocuente y joven orador agrado, el Rdo. Ignacio Píera, quien, en todos los días tuvo pendiente de sus labios al numeroso como distinguido auditorio. En fácil palabra y de una manera que le es peculiar cantó las bellezas de María, considerándola como protectora de la humanidad en todos los fastos de la vida.

En la misa de Comunión, después de la plática fervorosa que dió el citado orador, acercáronse para recibir el Pan Sacramental, además de las hijas de María, un distinguido número de caballeros y señoras de la asociación de «San Vicente de Paul». No menos se distinguió el coro de dicha congregación, dirigido por el Rdo. Organista de esta parroquia, ejecutando en todos los días variadas y selectas composiciones de marcado sabor religioso, mereciendo animadas felicitaciones.

Que María premie á la señora Presidente y Junta de esta Congregación, que con tanto fervor se desvelan para osequiar á tan dignísima Madre.

Desde BESALÚ: La fiesta de la Purísima celebróse con gran solemnidad en esta población. Hubo misa de Comunión con plática preparatoria siendo numerosísima la concurrencia; oficio solemne, «Cum jubilo» cantado por la escolanía y solemne conclusión de la novena cantando, en voz de los Rdos. Luis Rius.

El templo estaba artísticamente

